DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Domingo 19 de Septiembre 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4457

Alcance postal

Uniforme de los mozos de la escuadra.

Madrid 17.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden modificando el uniforme de los mozos de la escuadra en la siguiente forma:

Se sustituirá la gorra teresiana por otra de plato, análoga á la declarada reglamentaria para el ejército por real orden de 10 de Octubre de 1909, llevando en la parte delantera de la franja grancé el escudo de la provincia bordado en canutillo de plata.

Se harán desaparecer del ros los galones del empleo, ocupando su sitio un galón de 28 centímetros de ancho, de tejido de plata, con flores de lis crochadas con espacios de 35 centímetros.

En la guerrera reglamentaria en la actualidad se pondrá el cuello y bocamangas de color gracé, siendo éstas de nueve centímetros de altura, y estarán bordadas por un vivo de «soutache» de plata,

Los cabos usarán como distintivo de su empleo tres, dos ó una estrella de seis puntas y 25 centímetros de diámetro, bordadas de canutillo de plata, según sean asimilados á capitanes, primeros ó segundos tenientes, y las llevarán por encima de las bocamangas, distando de ella 43 centímetros y 60 entre sí los centros de las mismas.

El jefe usará una estrella de ocho puntas y 30 centímetros de diámetro, bordada de canutillo de plata, que llevará en la bocamanga á 45 centímetros de su borde inferior.

Si fuere de la categoría de teniente coronel usará dos estrellas, en vez de una.

Estufa locomóvil

Ha sido aprobado el presupuesto de 4.000 pesetas formulado en el acta de 24 del mes último por la Junta Económica del Parque de Sanidad Militar, con objeto de adquirir para la plaza de Melilla, un aparato de desinfección, tipo «Lentenschlager.»

El importe será cargo al crédito extraordinario de la campaña.

El plus de campaña

En vista de las consultas promovidas respecto á si los heridos y enfermos que se hallan en los hospitales han de percibir el plus de campaña, se ha dispuesto que los generales, jefes oficiales y asimilados, así como el personal de tropa y contrato del ejército de operaciones en Melilla, el de guarnición en el Gobierno militar de la misma plaza y en las plazas menores de Africa y de ocupación de la Restinga y Cabo de Agua disfruten del plus á que se contrae la real orden circular de 9 de Julio próximo pasado, no sólo durante su permanencia en aquellos territorios, sino también mientras se hallen curándose de sus heridas ó enfermedades adquiridas en campaña ó de sus resultas en los hospitales de evacuación, como igualmente durante su conducción á los mismos en los trenes ó barcos hospitales.

Respecto á los individuos de todas las clases de tropa del ejército que tienen reconocido el derecho á hospitalidad sin cargo, no devengarán el referido plus mientras se hallen heridos ó enfermos en los hospitales de referencia.

Militares condecorados

Se les ha concedido permiso para usar sobre el uniforme la medalla de bronce que les otorgó la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, con motivo de los auxilios que prestaron el día 17 de Julio último á 120 soldados del batallón cazadores de Mérida que por haber zozobrado la lancha que los conducía estuvieron á punto de perecer ahogados, al sargento y al cabo de mar de Melilla, Joaquín Centeno Belgrado y Cayetano Valverde Valverde, respectivamente.

Consejo

El Sr. Maura llegó á Madrid en automóvil á las cinco de la tarde, acompañado de su familia. Pernoctó en Valladolid.

Visitáronle varios ministros, no acordando nada hoy positivamente respecto al Consejo; pero probablemente se celebrará la mañana del domingo que se hallará el Rey en Madrid.

La embajada china

El secretario de la legación china en Madrid visitó al subsecretario de Estado, para pedirle el día en que podrá ser recibida por el Rey la embajada extraordinaria china que envía el Emperador.

El subsecretario cree que podrá ser recibida del 27 al 30 de este mes.

Detención

Ha ingresado en la cárcel José Pallarés, de 43 años de edad, natural de Cinca (Huesca), autor de diferentes asesinatos, é indultado en Lérida estando en capilla.

Fué autor, con otro, del robo del giro mutuo de Gerona y de varias custodias.

Ultimamente fugóse de Ceuta, siendo detenido en Tánger.

Visita

Visitaron hoy al Sr. Besada varios comisionados de Vilafranca del Panadés.

El objeto de la visita fué sobre la desnaturalización de los alcoholes que no sean vínicos.

El Sr. Besada ofreció estudiar este asunto.

Recaudación

Conócense datos exactos de la recaudación durante esta primera quincena, presentando un alza de 2.758.452 pesetas sobre la obtenida en igual período del mes anterior.

Conferencia

El conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el Sr. Moret acerca de la actual situación política.

El conde de Romanones marchó hoy á San Sebastián y regresará la semana próxima.

Donativo

La Junta Central de Señoras que preside la Reina ha remetido los donativos correspondientes á los heridos que se encuentran en los hospitales de Córdoba, Madrid y Valencia.

Espera la Junta la relación de los restantes, así como de los que han sido dados ya de alta, para socorrerlos.

Periodistas que regresan

En el sud-expreso de San Sebastián llegarán mañana á Madrid los directores de los periódicos que suscribieron la protesta contra la censura.

DESDE VENDRELL

17 Septiembre.

Esta semana han empezado las operaciones de la vendimia, de este término municipal, cuya cosecha será muy abundante siendo la clase del mosto, bastante buena.

El fuerte pedrisco que cayó á últimos de la otra semana, causó algunos daños, si bien perjudicó más á los olivos que á las vides.

Esta semana era esperado en esta villa, el presidente de la Audiencia Provincial, cuya visita, se supone era relacionada con los últimos sucesos de Julio.

Van adelantando de un modo rápido, los trabajos para el alumbrado eléctrico en esta villa, pues en breve quedará hecha la instalación en la vía pública, si bien no se inaugurará hasta el 15 de Octubre en que se celebran las ferias de Santa Teresa,

El Corresponsal.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Ntra. Sra.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Agapito.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santo Domingo siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve Prima, Exposición mayor, Tercia y Misa conventual cantada á dos coros. Después de Nona procesión con el Santísimo por el interior de la Basílica y reserva solemne en su propia capilla.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. A las cinco menos cuarto de la tarde Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—Fiesta de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. A las ocho Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, ejercicios del día con los Padre nuestros cantados, sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino, Bendición Papal y canto del «Stabat Mater».

San Francisco.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario y Corona de la Virgen de los Dolores.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director. A las nueve y media Misa conventual cantada por la reverenda Comunidad. Por la tarde, á las seis, Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio, y procesión, terminando con la despedida popular del Milagroso Niño.

Ermita de Nuestra Señora de la Salud.—A las siete Misa rezada, y por la tarde, á las cinco, Rosario y canto de los gozos.

San Miguel del Plá.—La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará su fiesta Titular con los cultos siguientes: A las siete y media, misas de Comunión general con plática por el P. Bruno Superior de los Capuchinos. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., canto de la corona dolorosa, sermón por el P. Bruno de Igualada, bendición con indulgencia plenaria, canto del «Stabat» y reserva. Se gana el jubileo con las mismas condiciones que los de la Porciúncula y del Carmen.

Dezcalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas. Por la tarde, á las cinco y media, termina el Septenario de los Dolores de la Virgen con sermón por un P. Carmelitano.

CRÓNICA OFICIAL

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

ANUNCIO

Vacantes las plazas de profesor de las asignaturas de 1.ª Enseñanza y de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros á cargo de un solo profesor retribuído con la gratificación mensual, durante el curso, de sesenta pesetas, que ha de proveerse por concurso, con el carácter de interino durante el primer año, se invita á todos los que deseen desempeñarlas presenten la oportuna solicitud en la Secretaría de esta Sociedad, de seis á ocho de la noche, á partir del día de hoy hasta el 27 del actual inclusive, á la que deberán acompañar el programa de cada una de las dos asignaturas y los documentos justificativos de la aptitud y méritos que aleguen.

Tarragona 17 Septiembre de 1909.—V.º B.º, el Presidente, *Juan Babot*—El Secretario, *Fernando Vendrell Ferrer*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Josefa Obiol Pons, Cármen Boronat Punsoda, Jaime Punsoda González.

FALLECIDOS.—Francisco Estil-las Solé, Hermanitas Pobres, (75 años).

MATRIMONIOS.—Ramon Segui Vidal con María Sarobé Puig.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

No habiéndonos sido posible servir los pedidos de ejemplares de nuestro número de ayer, publicamos de nuevo á continuación la Real Orden de 25 de Agosto último: tanta y tan profunda impresión ha producido en el público:

«Vistos los antecedentes remitidos por V. S. á este Ministerio, relativos al modo y forma en que desenvuelve su vida administrativa esa Diputación: Resultando, según dichos antecedentes: 1.º Que no se han remitido á la Superioridad las cuentas provinciales de los quince años últimos; solo están aprobadas por la Diputación las de 1894 á 95, 1895 á 96 y 1896 á 1897, hallándose firmadas y sin terminar las demás: 2.º Que el Presidente tiene cobrados los gastos de representación hasta el tercer trimestre inclusive de 1908, no obstante la oposición hecha por el depositario al efectuar el pago: 3.º Que no se han satisfecho las nóminas de empleados de las distintas dependencias desde el mes de Septiembre de 1908 y las de algunas como los peones camineros desde Septiembre de 1907, si bien en algunos casos y á determinados empleados se les han entregado cantidades á cuenta, mediante libramientos formalizados ó simples recibos sin formalizar y después de la oposición escrita del depositario; 4.º Que con fecha 6 de Julio último se formalizaron quince libramientos de otros tantos pagos hechos con anterioridad sin ese requisito por servicios acordados y aprobados por la Diputación, entre los que figuran 4 874'22 ptas. por gastos de viajes de varios diputados; y 5.º Que se han pagado diferentes cantidades á contratistas por acopios y obras de carreteras correspondientes á 1908 y 1909, no obstante las observaciones del depositario y por considerar el Presidente de escepcional importancia este servicio:

Considerando que contrasta grandemente el que se deban veinte y dos meses de sus haberes á los peones camineros y sin embargo se gastan 4.874 pesetas 22 céntimos en viajes de diputados á fiestas y asambleas, el que se tenga por el Presidente como preferente importancia la conservación de carreteras para el efecto de pagar al corriente á los contratistas y no se atienda á esta preferencia para el efecto de pagar aquellos modestísimos empleados que en la conservación de carreteras se ocupan, el que haciendo veinte y dos meses que estos funcionarios no cobran y diez que no cobran los demás, el Presidente, saltando por la oposición del depositario, haya percibido sus gastos, siquiera solo sea hasta el tercer trimestre de 1908: y que al paso que unos empleados nada han cobrado durante el tiempo expresado, otros hayan percibido sus haberes por simples recibos en algunos casos:

Considerando que de los datos examinados se demuestra que en esa Diputación, con infracción manifiesta de todas las disposiciones que rigen en la materia, impera el sistema de extraer fondos de la caja para pagos más ó menos legales, pero sin que preceda su formalización por libramientos y asientos correspondientes:

Considerando que no puede menos de llamar de un modo especialísimo la atención de este Ministerio que teniéndose formalizadas todas las cuentas no hayan sido enviadas al exámen y aprobación superior las de los 15 años últimos, ni siquiera se hayan sometido á la de la Diputación, ni hayan sido objeto de tramitación alguna las de los 12 últimos, lo que hace sospechar lógicamente exista alguna razón ó aconseje algún interés el eludir el juicio público y la intervención de la Superioridad para la gestión reflejada en tales cuentas:

Considerando que con solo estos antecedentes no es aventurado afirmar que la administración de esa Diputación y la gestión de su Presidente, lejos de ser celosas, ordenadas y diligentes, se desarrollan de un modo anormal y con infracción de la Ley, siendo este fundado juicio más que suficiente para que el Gobierno, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 130 de la Ley provincial, ordene se gire una visita de inspección á dicha Corporación provincial, que alcance á todos y cada uno de los ramos de su administración, tanto para aquilatar las responsabilidades que puedan deducirse de los hechos de que se deja hecho mérito, como de las que seguramente han de obtenerse de la aludida visita:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que inmediatamente se gire por V. S. una detallada visita de inspección á esa Corporación provincial que alcance á todos y cada uno de los ramos de su administración: 2.º Que frecuentemente dé V. S. cuenta á este Ministerio del resultado que vaya ofreciendo la misma, sin perjuicio de remitir el resultado final, concretando cargos y responsabilidades para en su vista dictar la resolución precedente.

De Real orden y encargándole el mayor celo y actividad en el servicio de que se trata lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 25 de Agosto de 1908.—*Cierva.*

Sr. Gobernador civil de Tarragona.»

La Cruz debe sentirse satisfecha del éxito obtenido por su co inspirador, Sr. Guasch, á cuya solicitud se debe, según declaración del farisaico colega, la inspección que se esta girando a la Diputación provincial.

Porqué efectivamente el éxito es superior á todo encomio en el supuesto de que el señor ministro de la Gobernación, en la Real orden de 25 de Agosto último, no solo ordena la inspección sino que demuestra estar bien al corriente de cuanto ocurre en la Diputación, según se desprende de los resultandos que sirven de fundamento á la real disposición, los cuales son, según noticias adquiridas en buenas fuentes, reflejo exacto de certificaciones que obran en poder del Sr. La Cierva.

Se conoce que este personaje es gran amigo del Presidente de la Diputación y estando enterado de su frescura se pertrechó de documentos para complacerle á la menor indicación que le hiciera, en la forma que lo hace en la Real orden referida, en la cual no se sabe que admirar más si la suavidad de la forma ó la belleza del fondo.

Lo malo es que al *Diario de Tarragona* no le ha caido en gracia la resolución ministerial dictada á petición del Sr. Guasch, según el periódico *soi disant* católico. Se comprende que resulte asi, dadas las tremendas acusaciones contenidas en aquella.

Diario de Tarragona esperaba que la Real orden seria un documento de altura, pero se llevó chasco, pues en la Real orden ve PATENTES, VIVAS las afirmaciones de cierta prensa; son sus palabras textuales. Y claro, esto que al *Diario* ha contrariado, á nosotros nos ha dejado satisfechos, porque resultan por propia confesión de los acusados, PATENTES. VIVAS las afirmaciones hechas por *cierta prensa*, entre la cual se halla muy á gusto DIARIO DEL COMERCIO.

El último considerando de la «cacareada» Real orden, como ellos la califican, constituye un padrón de honor para la Corporación provincial y revela de manera diáfana el concepto que de la misma tiene formado la superioridad cuando escribe que no es aventurado «afirmar que la administración de esta Diputación y la gestión de su presidente, lejos de ser celosas, ordenadas y diligentes, SE DESARROLLAN DE UN MODO ANORMAL Y CON INFRACCION DE LA LEY.»

Por si esto fuera poco, el ministro demuestra ser perfecto conocedor del espesor de ciertas epidermis, cuando ordena la inspección PARA aquilatar las responsabilidades de los HECHOS de que se deja hecho mérito como de las que SEGURAMENTE han de obtenerse de la aludida visita.

De modo que no se trata de suposiciones ni de afirmaciones de la prensa sino de HECHOS probados en el expediente que ha dado por resultado la resolución del Sr. La Cierva, el cual, al ordenar la visita, revela bien claramente que de ella espera frutos peores á los que hasta ahora lleva cosechados. Es decir, que ordena la inspección para complacer al Sr. Guasch dándole con la badila en los nudillos, porque así lo quiere este señor, según el sesudo periódico *La Cruz*.

Ahora solo falta que el Presidente de la Diputación, cuyo ascendiente cerca de las altas autoridades gubernativas resulta incontestable, nos ayude á pedir que se publiquen los antecedentes en que se basa la Real orden, para que la provincia conozca sus hazañas y se las agradezca debidamente.

A ver, hombre, a ver si realiza una confesión general, tras de la cual podría venir la absolución de todas sus culpas que suponemos no le habian de regatear sus aliados políticos el canónigo magistral Sr. Balcells y *La Cruz*.

La Cruz, el órgano del Arzobispado, el periódico que publicó las intencionadas cartas de aquel *inglés* que se proponia descubrir todas las inmoralidades administsativas, por todo comentario á la sesión que celebró anteayer la Diputación provincial, dice que, á pesar de haber anunciado que asistiríamos nosotros á dicho acto con objeto de tomar nota taquigráfica de la Real orden en que se dispone la visita de inspección no acudió al palacio de la plaza de la Fuente ninguno de nuestros redactores.

Ante todo hemos de hacer constar que si no asistimos á la sesión de referencia fué porque desde Madrid se nos remitió copia de la referida Real orden.

Pero aunque así no hubiera ocurrido, ¿que importancia tiene para la opinión pública nuestra presencia ó no en el salón de la Diputación?

¿Que tiene que ver ese mismo detalle con los intereses de la provincia, con la moralidad y con los graves cargos que se formulan en la Real orden?

Es decir que el católico colega, después de cometer una *plancha* de primera, incurre en la torpeza de intentar tapar con ella su parcialidad manifiesta, su simpatia probada hácia el desprestigiado presidente de la Diputación, demostrando ser encubridor vergonzoso de cuantas infracciones legales se citan por el ministro de la Gobernación en la repetida Real orden.

Las conversaciones giraron ayer alrededor de la transcrita Real Orden del Ministerio de la Gobernación.

A la par que se elogiaba por todo el mundo la energía del Gobierno, se asombraban las gentes del *tupé* y de la *barra* del Presidente de la Diputación provincial Sr. Guasch y de los periodistas que redactan *La Cruz* y el *Diario de Tarragona*.

Dice *La Cruz*, ó dice, el redactor de la cuchara valenciana, que el Sr. Guasch pidió al señor gobernador que se facilitara á la prensa copia de la Real orden de 25 de Agosto último.

Vaya una gracia, cuando sabía que la podían tomar taquigráficamente y que debía consignarse en el acta y publicarse en el *Boletín Oficial!*

A los *populacheros* y á *Catalunya Nova* se les presenta ahora ocasión propicia para lucirse en la campaña de *regeneración*.

Pero ellos han nacido para *denostar* á los *cañellistas*, al partido liberal democrático... y todo lo demás, les importa un ardite.

¡Farsantes!

En la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones municipales del mes actual, las cuales ascienden á 45.567'56 pesetas, y los dictámenes de Gobernación consignados en la orden día.

Fué nombrada la brigada supletoria para la limpieza pública, compuesta de un capataz y ocho muchachos, los cuales percibirán 75 céntimos diarios y el primero 2'50 pesetas, que abonará el contratista del servicio.

La comisión de Hacienda propone y es aprobado, el ascenso de D. José Joaquín Llaveria á oficial tenedor de libros y de D. Teodoro Llaveria á oficial de Contaduría.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 6'75 pts. los 40 ks.
Arbejones, á 12'50 los 71'600 litros.
Guijas, á 10 los id.
Cebada, á 9 los id.
Avena, á 7 los id.
Trigo, á 17 los id.
Garbanzos, á 22 los id.
Habas, á 11 los id.
Yero, á 11 los id.

Ha solicitado pasar á situación de supernumerario en el Cuerpo a que pertenece, el Ayudante de Obras públicas, afecto á la Jefatura de esta provincia D. Luis Mestre y Martínez de Velasco.

Habiendo sido detenido un sujeto que se fingía agente de policía y se dedicaba desde hace unas tres semanas á pedir cantidades en los establecimientos públicos de esta ciudad, se suplica que cuantas personas hayan sido engañadas por dicho sujeto, hayan estado en camino de serlo ó sepan algo acerca del mismo, se sirvan pasar por la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil.

Dentro de breves días llegará á esta capital el arquitecto D. Celestino Aranguren, designado por el señor marqués de Figueroa, para que practique un detenido reconocimiento del edificio penitenciario llamado de «La Pedrera» y proponga las reformas que deban realizarse para habilitar menos locales con destino á los penados que en breve plazo pasarán á extinguir condena en dicho establecimiento.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

Churruca, paso doble.
Rede, tanda de valses.
Gioconda, fantasía.
República del amor, kake-walt.

El pedido de localidades para el concierto organizado por la Junta provincial de la «Cruz Roja» y que se celebrará hoy en el «Patronato del Obrero», es tan considerable que anoche, á última hora estaban casi agotadas las localidades de preferencia y la entrada general y de paseo.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que circularon ayer con gran insistencia en esta capital y según los cuales había sido víctima de un atentado, una persona revestida de autoridad en una población próxima á esta capital.

Anteanoche y con toda felicidad dió á luz una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. Domingo Obiol Martorell.

La enhorabuena á los padres y abuelos.

El vecindario de Cambrils, cuyos sentimientos humanitarios y patrióticos son de todos conocidos está dispuesto á patentizar una vez más su desinterés y patriotismo, realizando una colecta sus primeras autoridades, cuyos resultados pecuniarios se destinarán á los heridos en la campaña del Riff y á las familias de los reservistas que están en el ejército de operaciones.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado realizar un concurso público para proveer la vacante de médico consultor del Hospital civil, Sección de Cirujía, fijando el plazo para la presentación de solicitudes documentadas hasta el día 39 del corriente mes.

Por la benemérita de Reus ha sido detenido en Dosaiguas y puesto á disposición de las autoridades judiciales, un individuo llamado Salvador Rabascall Espasa, á quien se le acusa de ser autor del robo de 60 kilogramos de avellanas al propietario D. José Llaberia Aragonés.

Ha sido nombrado maestro interino de Vallmoll D. Alberto Grabacós.

Ayer confirió órdenes sagradas en la capilla del Palacio Arzobispal, S. E. I. el señor Arzobispo de esta Diócesis.

El próximo mártes día 21 del actual, á las nueve de la mañana, darán principio en este Instituto general y técnico los exámenes de asignaturas y de ingreso.

Han sido concedidos tres meses de licencia por asuntos propios, al oficial de 4.ª clase de la Administración, D. Martín Pou.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Señor Administrador de Loterías de Reus, 1.188'80 pesetas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 338, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

El Sr. Maura

Esta mañana conferenciaron todos los ministros con el Sr. Maura á distintas horas. Estuvieron más tiempo que los demás conversando con el presidente el general Linares y los señores La Cierva y Ferrándiz.

A las doce y media salió de su casa el Sr. Maura y fué á cumplimentar á los infantes D.ª Teresa y D. Fernando.

Hablamos con el jefe del Gobierno quien nos dijo que no habría Consejo de ministros porque no urgía, que no había nada nuevo y que de Melilla había noticias muy favorables.

—Está haciendo falta una buena noticia de allí, dijo un periodista. El Sr. Maura respondió:

—Ya vendrá y muy pronto.

—¿Y de la reunión de las Cortes que tanto ansian los liberales y republicanos?

—Sobre eso solo les digo que no hay ningún español que ansie tanto como yo ir al Parlamento.

Confirmó el Sr. Maura que el Rey llegará mañana á Madrid.

Voluntarios.—Eugenio Sellés

Entre las muchas instancias que se elevan al Rey por paisanos solicitando ser incorporados como voluntarios al ejército de operaciones en el Riff figura una del dramaturgo D. Eugenio Sellés que ya luchó heroicamente en Filipinas.

***

Melilla 18.

En El Arba

Aprovechando paredones ruinosos del antiguo zoco de El Arba, se ha construido en nuestro campamento de aquel punto un reducto suficiente para alojar dos compañías de infantería con ametralladoras, únicos elementos de combate que quedarán allí cuando empiecen las operaciones.

Siguen los preparativos. La impresión es que se iniciarán las operaciones inmediatamente que mejore el tiempo.

Salutación

Un oficial ha recibido una carta que fué expedida por correos á Marsella, en vez de Melilla. Los empleados franceses la reexpidieron escribiendo en el sobre: "Empleados correos marselleses saludan valiente oficial del ejército español que lucha en Melilla.—El director, Antonio Dujol."

***

Bolsín

Madrid, 17.

Interior fin mes, 84'82.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsín

Barcelona, 17.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 84'70.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 76 30.
Alicantes, 90'05.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

PATRONATO DEL OBRERO

GRAN CONCIERTO y KERMESSE organizados por la COMISION PROVINCIAL de la «CRUZ ROJA ESPAÑOLA», con la cooperación de distinguidas señoritas de esta capital, que se celebrarán hoy domingo 19 de Septiembre de 1909, bajo el siguiente:

PROGRAMA

Primera parte

1.° «Rienzi», trio para violín, piano y armonium por las Srtas. Dolores Ricomá, María Más y María Caballero; Wagner.

2.° «Faust» (Aria de las joyas), cantada por la Srta. Carmen Cuchí; Gounod.

3.° «Primavera», para piano por la señorita María Caballero; Grieg.

4.° «Romanza», para violín y piano por las Srtas. Dolores y Angela Ricomá; Bridgman.

5.° «Cançó de la tarde», «Nota de tardór» y «Vespradas» melodías para canto y piano por las Srtas. Paquita y María Más; C. Karr.

6.° «Vals núm. 2», para piano por la señorita María Más; Chopín.

7.° «Gioconda» (dúo de Gioconda y Lauria), por las Srtas. Carmen Cuchí y Anita Ribas; Ponchielli.

Kermesse.

Segunda parte

1.° «Concierto», primer tiempo (allegro molto app ssionato), para violín y piano, por las Srtas. Dolores y Angela Ricomá; Mendelssohn.

2.° «Pavana», para piano por la Srta. María Caballero; Albeniz.

3.° «Marta», aria por la Srta. Anita Ribas; Flotow.

4.° «Preludio núm. 2», para piano por la Srta. María Más; Chopín.

5.° «Lucía», rondó por la Srta. Carmen Cuchí; Donizetti.

6.° «Serenata» para violín, piano y canto por las Srtas. Dolores y Angela Ricomá y Anita Ribas; Braga.

Kermesse.

A las cuatro y media de la tarde.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS